



# Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

## CONVOCATORIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a 09 de julio de 2024.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como de los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, dentro de los cuales se menciona que el Consejo Consultivo sesione válidamente, deberán celebrar sesiones ordinarias, para las cuales se convocará con una antelación de cuarenta y ocho horas. De conformidad con lo anteriormente expuesto y fundado se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sala de Pleno del órgano garante, con domicilio en calle Galeana Sur no. 465, Col. Obraje, C.P. 20230; el próximo **jueves once de julio a las once horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración formal de quorum legal, en su caso.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha nueve de mayo, así como de la sesión extraordinaria de fecha catorce de mayo ambas del presente año y en su caso, aprobación de las mismas.
4. Comunicaciones y promociones recibidas, en su caso.
5. Seguimiento de asuntos pendientes.
6. Asuntos Generales
7. Convocatoria para la siguiente sesión ordinaria
8. Clausura de la sesión



LIC. SALVADOR VÁZQUEZ CAUDILLO  
Consejero Presidente Consejo Consultivo del ITEA